

Boletín del Apostolado Mundial de Fátima Ejército Azul de Nuestra Señora

Diócesis de Valladolid

Sumario

Carta del Señor Arzobispo	2-3
<i>¿Tiene la Iglesia un programa para el siglo XXI?</i>	
Historia de Fátima	3-4
Carta del Presidente Diocesano	4-5
<i>La Iglesia vive de la Eucaristía (VII)</i>	
Nuestras actividades	6
<i>Tesorería</i>	
Carta del Arzobispo de Pamplona . .	7-9
<i>¿Más gimnasia, menos religión?</i>	
Llamadas del Mensaje de Fátima . .	9-10
<i>Llam. al Amor de Dios. Cuarta llamada</i>	
Mensaje de los obispos españoles .	11-12
<i>Votar, un derecho y un deber</i>	
<i>Peregrinación a Fátima y Guadalupe</i>	13
Casos y cosas de la vida	14-16
Historia Sagrada	16-17
<i>Peregrinación por el desierto</i>	
El sacerdote, signo de contradicción .	18
Sonreír y reír es una cosa ...	
muy sana y muy santa	18-19
Intenciones del Santo Padre	19
Agenda	20



Carta del Señor Arzobispo

¿TIENE LA IGLESIA UN PROGRAMA PARA EL SIGLO XXI?



El programa y las propuestas de la Iglesia Católica se centran en Cristo mismo, al que cada generación tiene que conocer, amar e imitar. El programa no cambia al variar los tiempos y las culturas, aunque tenga en cuenta el tiempo y la cultura para un verdadero diálogo y una comunicación eficaz. La Iglesia en Valladolid debe seguir buscando indicaciones, objetivos y métodos de trabajo y formación nuevos para un mejor anuncio de Cristo a las personas concretas de esta sociedad y que incida profundamente en esta cultura. De todos modos, existen algunas prioridades pastorales señaladas por el Papa:

La santidad. Si el Bautismo es una verdadera entrada en la santidad de Dios por medio de la inserción en Cristo y la inhabitación de su Espíritu, sería un contrasentido contentarse con una vida mediocre, vivida según una ética minimalista y una religiosidad superficial.

La Oración. Es preciso un cristianismo que se distinga ante todo en el arte de la oración. La oración cristiana, viviéndola

plenamente, ante todo en la liturgia y en la experiencia personal, es el secreto de un cristianismo realmente vital, que necesitamos en el siglo XXI.

La Eucaristía dominical. Si desaparece el domingo con su contenido esencial, en el que está la celebración de la Eucaristía, difícilmente habrá Iglesia y cristianos. O se recupera como algo vital para poder ser cristiano, o desaparecerá un rasgo esencial de la fe que hará ininteligible instituciones, fiestas, templos, arte e incluso los desfiles procesionales de Semana Santa, tan arraigados en nuestra tierra. Celebrando la Pascua cada domingo, la Iglesia recuerda a cada generación lo que *“constituye el eje central de la historia, relacionando su principio y fin”*.

El sacramento de la Reconciliación. Se necesita una renovada valentía pastoral y una pedagogía cotidiana para afrontar el problema de la falta de sentido de pecado. Al misterio de la iniquidad personal, que tiene un indudable componente personal, sólo se puede solucionar con la celebración del *mysterium pietatis*, en el que Dios en Cristo nos muestra su corazón misericordioso y nos reconcilia plenamente consigo, en un encuentro personal, no anónimo, en el que se verbalice nuestro pecado, sabiéndonos acogidos personalmente y perdonado también personalmente y no de manera estándar.

Olvidar esta dimensión personal de nuestra fe también en los pecados y olvidar el

derecho que tienen los fieles a ser atendidos personalmente en la celebración del perdón es, aparte de otras cosas, desaprovechar esa capacidad que tiene el cristianismo de hacer sentir a las personas que son amadas personalmente, rasgo característico para conseguir ser mejor hombre y mujer y humanizar nuestra cultura, tan dispersa y anónima.

La primacía de la gracia. Oración, primacía de la vida interior, gratuidad, esperar las cosas de Dios será para la Iglesia algo básico, para no construir en vano.

Escucha de la Palabra de Dios y su anuncio. Los católicos en este milenio y siglo XXI son invitados, con una insistencia mayor que en el pasado, a la escucha de la Palabra de Dios y al compromiso de anunciarla evangelizando.

+ **Braulio Rodríguez Plaza**
arzobispo de Valladolid

(Extracto de la conferencia en el Círculo de Opinión “Santiago Alba” que pronunció el 29 de enero de 2004; publicado en la revista Iglesia en Valladolid nº 24, Febrero de 2004, página 8)

Historia de Fátima

MEMORIAS DE LA HERMANA LUCÍA - TERCERA MEMORIA

VISIÓN DEL INFIERNO

MEMORIAS

de la
Hermana
Lucía



¿QUÉ ES EL SECRETO?

Me parece que lo puedo decir, pues ya tengo licencia del cielo. Los representantes de Dios en la tierra me han autoriza-

do a ello varias veces y en varias cartas; juzgo que V. Excia. Rvdma. conserva una de ellas, del A. P. José Bernardo Gonçalves, aquella en que me manda escribir al Santo Padre. Uno de los puntos que me indica es la revelación del secreto. Sí, ya dije algo; pero, para no alargar más ese escrito que debía ser breve, me limité a lo indispensable, dejando a Dios la oportunidad de un momento más favorable. Pues bien; ya expuse en el segundo

escrito, la duda que desde el 13 de junio al 13 de julio, me atormentó; y cómo en esta aparición todo se desvaneció.

VISIÓN DEL INFIERNO

Pues bien. El secreto, consta de tres cosas distintas, de las cuales voy a revelar dos. La primera fue, pues, la visión del infierno.

Nuestra Señora nos mostró un gran mar de fuego que parecía estar debajo de la tierra. Sumergidos en ese fuego, los demonios y las almas. cómo si fuesen brasas transparentes y negras o bronceadas, con forma humana que fluctuaban en el incendio, llevadas por las llamas que de ellas mismas salían, juntamente con nubes de humo que caían hacia todos los lados, parecidas al caer de las pavesas, en los grandes incendios sin equilibrio ni peso,

ente gritos de dolor y gemidos de desesperación que horrorizaba y hacía estremecer de pavor. Los demonios se distinguían por sus formas horribles y asquerosas de animales espantosos y desconocidos, pero transparentes y negros.

Esta visión fue durante un momento, y gracias a nuestra Buena Madre del Cielo, que antes nos había prevenido con la promesa de llevarnos al Cielo (en la primera aparición), De no haber sido así, creo que hubiésemos muerto de susto y pavor. Inmediatamente levantamos los ojos a Nuestra Señora que nos dijo con bondad y tristeza:

–Visteis el infierno a donde van las almas de los pobres pecadores; para salvarlas. Dios quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón Si se hace lo que os voy a decir se salvaran muchas almas y tendrán paz.

La guerra pronto terminará. Pero si no dejaren de ofender a Dios, en el pontificado de Pío XI comenzará otra peor. Cuando veáis una noche iluminada por una luz desconocida sabed que es la gran señal que Dios os da de que va a castigar al mundo por sus crímenes, por medio de la guerra, del hambre y de las persecuciones a la Iglesia y al Santo Padre. Para impedirlo, la consagración de Rusia a Mi Inmaculado Corazón y la comunión reparadora de los primeros sábados. Si se atienden mis deseos, Rusia se convertirá y habrá paz; si no esparcirá sus errores por el mundo, promoviendo guerras y persecuciones a la Iglesia. Los buenos serán martirizados y el Santo Padre tendrá mucho que sufrir; vanas naciones serán aniquiladas. Por fin Mi Inmaculado Corazón triunfará. El Santo Padre me consagrará a Rusia, que se convertirá y será concedido al mundo algún tiempo de paz.

(Continuará)

Carta del Presidente Diocesano

LA IGLESIA VIVE DE LA EUCARISTÍA (VII)

Muy querida/o hermana/o en los Sagrados Corazones de Jesús y de María:

El mes pasado terminamos nuestra Carta con el comentario valedero para nuestra vida espiritual, del número 15 de esta Encíclica de Juan Pablo II. Hoy comentaremos los **números 16, 17 y 18**.

1. *“El Sacrificio Eucarístico se orienta a la íntima unión de nosotros, los fieles, con Cristo mediante la Comunión: Le recibimos a Él mismo, que se ha ofrecido por nosotros; su Cuerpo, que Él ha entregado por nosotros en la Cruz; su Sangre, «derramada por muchos para el perdón de los pecados» (Mt 26,*

28). No se trata de un alimento metafórico: «Mi Carne es verdadera comida y mi Sangre verdadera bebida» (Jn 6, 55)”.

Antes de comulgar dentro de la Santa Misa o fuera de ella, deberíamos prepararnos con alguna comunión espiritual, repetida durante el día, y con actos de fe, esperanza, caridad y adoración. Por si te viene bien te los copio del librito **Oraciones del Cristiano** (Victorio Lorente Sánchez):

COMUNIÓN ESPIRITUAL

Yo quisiera, Señor, recibirlos con aquella

pureza, humildad y devoción con que os recibió vuestra Santísima Madre, con el espíritu y fervor de los Santos.

Acto de fe: ¡Señor mío, Jesucristo!, creo firmemente que estáis realmente presente en el Santísimo Sacramento con vuestro Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad.

Acto de esperanza: Espero, Señor, que ya que os daís todo a mí en este Sacramento, usaréis conmigo de misericordia y me otorgaréis las gracias que me son necesarias para mi eterna salvación. -Acto de caridad: Dios mío, te amo con todo mi corazón, con toda mi alma, con todas mis fuerzas y sobre todas las cosas, por ser infinitamente bueno e infinitamente amable, y a mi prójimo como a mí mismo, por tu amor.

Acto de adoración: ¡Señor!, yo os adoro en este Sacramento y os reconozco por mi Creador, Redentor y soberano Dueño, sumo y único Bien mío.

En la sagrada Comunión recibimos a Jesús, Perfecto Dios y Perfecto Hombre, bajo lo que parece pan o parece vino. No recibimos a Jesús juntamente con el pan o con el vino. Afirmar esto sería no creer en la presencia real, verdadera y sustancial de Jesucristo, como se dijo en el mes anterior.

2. En este número 17 el Santo Padre hace hincapié en que con Cristo se nos da también el Espíritu Santo y lo corrobora con testimonios:

‘Por la Comunión de su Cuerpo y de su Sangre, Cristo nos comunica también su Espíritu. Escribe San Efrén: «Llamó al pan su

Cuerpo viviente, lo llenó de sí mismo y de su Espíritu (...), y quien lo come con fe, como Fuego y Espíritu (...). Tomad, comed todos de Él, y coméis con Él el Espíritu Santo. En efecto, es verdaderamente mi Cuerpo y el que lo come vivirá eternamente»”. La Iglesia pide este don divino que es el Espíritu Santo momentos antes de la consagración en la Santa Misa o Sacrificio Eucarístico, como lo expresa San Juan Crisóstomo: *“Te invocamos, te rogamos y te suplicamos: manda tu Santo Espíritu sobre todos nosotros y sobre estos dones (...) para que sean purificación del alma, remisión de los pecados y comunicación del Espíritu Santo para cuantos participan en ellos”*.

Igualmente, como tú muy bien recordarás, en la Plegaria Eucarística III se dice: *“Fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo y llenos de su Espíritu Santo, formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu”*.

Y concluye el Santo Padre este número 17: *“Así, con el don de su Cuerpo y de su Sangre, Cristo acrecienta en nosotros el don de su Espíritu, infundido ya en el Bautismo e impreso como ‘SELLO’ en el sacramento de la Confirmación”*.

Tiene, pues, una importancia grandísima que tú y yo amemos al Espíritu Santo, pues reside en nuestra alma en gracia y, cada vez, que participamos en la Santa Misa con Cristo vivo y verdadero se nos vuelve se nos vuelve a donar.

Valladolid, 2 de febrero de 2004.

Fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo y Purificación de Nuestra Señora.

Jesús Hernández Sahagún

Nuestras Actividades

TRIDUO DE LOS BEATOS

Como ya se anunció en el mes pasado, se ha celebrado el Triduo en honor de los **Beatos Francisco y Jacinta Marto** con el horario previsto. Durante los tres días han participado muchas personas, tanto de nuestro Apostolado, como otras muy devotas de los niños de Fátima. El Coro *Virgen Blanca* realizó con su acostumbrada perfección los cánticos, dirigidos por su Director **José Luis Martín** y armonizados por el **Maestro Enjuto**.

ASAMBLEA GENERAL

Como ya se anunció en el Boletín anterior, en el Centro Diocesano de Espiritualidad celebraremos la Asamblea General el próximo domingo 29 de febrero, de **10:30** a 19 horas y con la predicación del M. I. D. Félix Arapiles, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Ávila y Presidente Diocesano del Apostolado Mundial de Fátima.

El importe que habrá que abonar a la Tesorera, al hacer la inscripción, será de:
- 3 euros (sólo estancia) o
- 12 euros (comida y estancia).

PEREGRINACIÓN A FÁTIMA

Se ha abierto ya el plazo para las inscripciones en la **XIII Peregrinación Diocesana a Fátima y III a Guadalupe** (*ver anuncio en pág. 13*).

El precio indicado de 98,50 € **incluye** Asistencia Técnica (Viajes Ecuador Racetour-CIE 68), autocar de lujo, estancia en hotel (****) –Casa das Irmas Dominicanas (Fátima)–, régimen de pensión completa –salvo la comida del día 23– y habitación doble (por habitación individual se añaden 15 €). Se ofrecen estos **descuentos**: A partir del 2º miembro de la misma familia, cada uno paga 10 € menos; los niños menores de 12 años pagan 45 € menos.

El pago se realizará mediante un ingreso en la Cuenta Corriente del Ejército Azul de Nuestra Señora en la Caja Rural del Duero (nº 3083-0100-101318993316). El resguardo bancario se deberá presentar cualquier **martes o jueves de 6 a 7 de la tarde** en la Iglesia del Monasterio de la Visitación-MM. Salesas (Juan Mambrilla, 33). Se asignará asiento del autobús por riguroso orden de inscripción.

Jorge Centeno

TESORERÍA - DONATIVOS RECIBIDOS

Enero
Donativos varios **78,00 €**
(Anónimos: día 3, 20 - 10 - 5; día 9, 5; día 13, 6 - 12; día 22, 20)

Capillas Vis. Domiciliaria **109,90 €**
Colecta primer sábado de mes **9,00 €**
Colecta día 13 - Hora Santa **14,50 €**

María Luisa de Pablo, Tesorera

Carta del Arzobispo de Pamplona

¿MÁS GIMNASIA, MENOS RELIGIÓN?

Monseñor Fernando Sebastián, arzobispo de Pamplona, escribe en esta Carta pastoral sobre los problemas que puede acarrear una disminución de las clases de religión en los colegios.

Parece que el señor Rodríguez Zapatero se ha manifestado partidario de aumentar el tiempo dedicado a la gimnasia en los centros docentes y disminuir el que se dedica a la enseñanza de la religión. No tengo nada contra la gimnasia. Lo que no entiendo es por qué hay que favorecerla a costa de la religión, qué contraposición hay entre una y otra. Dejando aparte los detalles, vale la pena **reflexionar** un poco sobre lo que esto significa.

Parece que el Partido Socialista, en vez de avanzar hacia una mentalidad más democrática, está volviendo a las antiguas posiciones del anticlericalismo y de la **intolerancia**. Es verdad que los socialistas no aprobaron el reconocimiento de la libertad de enseñanza para la Iglesia contenido en los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado español. Pero sí aceptaron esta misma libertad tal como está descrita y reconocida en el artículo 27 de la Constitución.

No sin dificultades, las cosas marcharon medianamente bien durante los largos años de los Gobiernos socialistas. ¿Por qué ahora vuelven a amenazar con el recorte de las clases de Religión en los centros públicos? ¿Querrán también suprimir la enseñanza concertada y **echar** de la escuela pública las clases de Religión

como desearían hacer otros partidos de izquierda? Detrás de estas posiciones siguen vigentes dos ideas que merecen un buen debate público, con serenidad y claridad. La primera es que el Estado, para ser neutral, debe excluir la religión de las instituciones y de las actuaciones públicas. La segunda, más escondida, es una visión negativa de la religión como algo irracional y pernicioso.



UN REFLEJO AUTORITARIO

Vayamos con la primera. Un Estado que no quiere reconocer las opciones religiosas de los ciudadanos, ¿puede considerarse del todo **democrático**? Un Estado aconfesional no es un Estado que está contra la religión, sino un Estado no beligerante en cuestiones religiosas, que no hace suya ninguna confesión religiosa, pero que reconoce y favorece la libertad de los ciudadanos para profesar, practicar y exponer públicamente sus convicciones y preferencias religiosas. Así es como está descrito en el artículo 16 de nuestra Constitución.

Si ahora esta aconfesionalidad se quiere convertir en la **reclusión** de la religión al ámbito de lo privado, bajo un régimen de simple tolerancia o ignorancia, con la imposición del laicismo en todas las actividades públicas, nos estaríamos alejando de los consensos constitucionales y regresando a posturas autoritarias y discrimina-

torias. Un Estado aconfesional no impone ninguna opción religiosa, sino que se limita a valorar positivamente la religión como un factor socialmente positivo y favorecer las opciones religiosas de los ciudadanos, en proporción a su implantación y a su significación histórica. Si en una ciudad aparece un grupo suficiente de musulmanes que pide enseñanza coránica para sus hijos, los católicos apoyamos esa petición. Pero si el 80% de las familias españolas piden enseñanza del catolicismo para sus hijos, negársela es un reflejo autoritario y discriminatorio.

Y vamos a la segunda. Para los cristianos y las personas enteradas en estas cuestiones, la fe religiosa es un ejercicio insigne de **libertad**. El respeto a las diversas posiciones posibles no obliga a reconocer que todas tengan el mismo valor objetivo. El respeto a la libertad religiosa necesita el complemento de la obligación moral de buscar la verdad. La Humanidad avanza a medida que descubre la verdad del mundo, la verdad integral de nuestra vida, también en la dimensión religiosa de nuestra existencia.

La afirmación de la existencia y de la providencia de Dios tiene un serio **fundamento** racional que todos pueden percibir y aceptar. La verdad histórica de Jesucristo sigue siendo una interpelación para cualquier persona enterada y honesta. El valor humanizador del ideal cristiano de vida, vivido con coherencia, es un argumento al alcance de todos difícilmente rechazable. Es explicable que en la larga historia del cristianismo haya habido errores y pecados. Pero lo que aquí se

ventila no es la coherencia de los cristianos, sino la legitimidad intelectual y el valor humanizador del cristianismo en sí mismo, de la doctrina y de la misma persona de Jesús.

MAYORÍA CATÓLICA

No sabe uno por qué, en estas últimas semanas la intolerancia y la **agresividad** contra la Iglesia y la doctrina católica ha alcanzado niveles sorprendentes. Algunos lo explican como una estrategia de las propagandas electorales. Prefiero no aceptar esta explicación. Prefiero unos dirigentes políticos que hablen con verdad en la difusión de sus programas y en la captación de los votos. Prefiero unos dirigentes políticos que respeten sinceramente la madurez de los ciudadanos y sus convicciones religiosas.

Si hay un **80%** de ciudadanos que se manifiestan como católicos, ¿por qué nos ofrecen un proyecto de vida anticatólico y laicista? Si la mayoría de las familias españolas quieren que sus hijos reciban enseñanza de la Religión católica en los centros públicos, ¿por qué no respetan, si es que no quieren apoyarlo, este deseo de los ciudadanos? No hay duda de que los políticos han hecho sus cálculos. Ellos creen que sus posiciones laicistas les van a dar votos. A lo mejor los católicos tenemos alguna culpa en esta situación.

En los tiempos de la transición política, la Iglesia católica apostó fuertemente a favor de la **democracia**. Honestamente, hay que reconocer que sin esta decisión de la Iglesia española, en estrecha comunión con la doctrina conciliar y la Iglesia

de Roma, las cosas hubieran sido bastante más difíciles. Pues bien, desde entonces la Iglesia no ha negado nunca su decisión a favor del ordenamiento democrático de la vida política. Los católicos, obispos, sacerdotes, religiosos y fieles seglares, queremos vivir como Iglesia libre en una sociedad libre, en un Estado sinceramente democrático.

Los católicos no debemos entrar en el juego de los conflictos y las incompatibilidades. Nos limitamos a reclamar serenamente nuestros **derechos** civiles, como cualquier otro ciudadano. Si somos capa-

ces de mantener la actitud de consenso que hizo posible la transición, otras muchas cosas serán posibles y podremos esperar un futuro próspero y pacífico. En cambio, si algún grupo influyente y poderoso se empeña en activar las antiguas posturas de rechazo e intolerancia, sobre todo si estas posturas llegaran a condicionar o configurar las actitudes y decisiones de los gobernantes, podríamos poner en peligro cosas importantes. Vale la pena que todos lo pensemos seriamente.

+ *Fernando Sebastián Aguilar*

Llamadas del mensaje de Fátima

LLAMADA AL AMOR DE DIOS. CUARTA LLAMADA (III).



De igual modo, y siempre a propósito de la recomendación que Cristo nos hace más arriba, debemos ver, en toda la paternidad y sabiduría humana la paternidad y sabiduría de Dios, de quien deriva, como de la única y verdadera fuente, cualquier otra paternidad y sabiduría. Es así que llamamos Padre a aquel que, junto a nosotros, hace las veces de Dios y del cual Dios se quiso servir para darnos la vida, y llamamos Maestro a aquel que en nombre de Dios nos enseña. De esta forma, vemos a Dios en todos, y en todos reconocemos la imagen de Dios, ciertos de que todos somos hijos y siervos del mismo Dios.

Este es el verdadero camino que Cristo nos enseñó: camino de verdad, camino de vida, de esperanza y de paz. Para seguirlo,

tenemos que renunciar al camino de la mentira, de la ilusión y de la fantasía que avasalla el mundo. ¿Para qué queremos vivir ilusionados? ¿Vivir engañados por falsas compañías, falsas promesas, falsas ideas, que arrastran y precipitan en el mal y la desgracia? ¿Vivir engañados por la propia fantasía y las malas inclinaciones que nos llevan a buscar la felicidad donde no está? ¿Vivir engañados por los celos de las honras, de las riquezas, de los primeros lugares, sin pensar que eso termina, por lo menos, en la humillación de la nada? Un día, Jesús lamentó esta ceguera con que se vive en el mundo, diciendo: *“Hacen todas sus obras para ser vistos por los hombres; ensanchan sus filacterias y alargan sus franjas. Apetecen los primeros puestos en los banquetes, los primeros asientos en las sinagogas y los saludos en las plazas, y que la gente les llame Rabi”* (Mt 23, 5-7). Después de esta vida, ¿qué queda de todo eso?

Y ¿adónde van a parar esas almas y esos cuerpos en el día de la resurrección? Les faltó la fe, les faltó la esperanza, les faltó el amor puro a Dios y al prójimo, por amor de Dios. El apóstol san Pablo es claro sobre eso: *“¿Acaso no sabéis que los injustos no heredarán el Reino de Dios? No os engañéis: ni los fornicadores, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los rapaces heredarán el Reino de Dios”* (1 Col 6, 9-10). Vemos aquí cuál es la suerte de los que se obstinan en querer seguir por tales caminos, rehusando retroceder enmendándose, arrepintiéndose y haciendo penitencia, para encaminarse por los caminos de la fe, de la esperanza y de la caridad, que es el amor puro a Dios y al prójimo por amor a Dios.

Éste es el camino que conduce a la vida y, en el camino de la vida, que debemos seguir, la luz es Cristo, como Él mismo declaró: *“Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida”* (Jn 8, 12). Esta luz brilla sobre nuestros pasos, por la palabra, por la vida y los ejemplos de Cristo. Bástanos querer seguir tras Él. y no nos falta siquiera el incentivo y la invitación de Él a que lo hagamos, expresado en estas palabras: *“Si alguno tiene sed, venga a mí, y beba quien cree en mí. Como dice la Escritura [y el evangelista explica] brotarán de su seno ríos de agua viva. Dijo esto del Espíritu que iban recibir los que creyeran en él”* (Jn. 7, 37-39).

Esta agua de que nos habla el Señor es, pues, símbolo del Espíritu, porque el Espíritu es en nosotros la vida, o mejor,

por el Espíritu de Dios nace y derrama en nosotros la vida sobrenatural. Era en este mismo don del Espíritu en el que Jesús pensaba cuando revelaba a la Samaritana que poseía una agua muy superior a la que ella venía a buscar al pozo: *“Respondió Jesús: Todo el que bebe de esta agua tendrá sed de nuevo, pero el que beba del agua que yo le daré, no tendrá sed nunca más, sino que el agua que yo le daré, se hará en él fuente de agua que brota para vida eterna”* (Jn 4, 13-14). Es el agua de la gracia en que precisamos sumergirnos y recibir en nosotros para en seguida poder nosotros derramar, yendo a refrescar a las almas resacas de nuestros hermanos y llevarles los frutos de la vida eterna.

Y esto, para que la fe, en nuestras almas, no vacile, la esperanza no se desanime y la caridad no se apague sino crezca y sea cada vez más el lazo de nuestra unión íntima con Dios y con el prójimo, con una mutua comprensión, ayuda y perdón, para que entre todos haya paz, alegría y amor según el precepto del Señor: *“Como el Padre me amó, así os he amado yo. Permaneced en mi amor, Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, como yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor. Os he dicho esto para que mi gozo esté en vosotros y vuestro gozo sea completo. Éste es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os he amado”* (Jn 15, 9-12).

¡Ave María!

(Continuará. - Hermana Lucía,
Llamadas del Mensaje de Fátima.

Edit. Planeta-Testimonio, págs. 84-86)

Mensaje de los Obispos españoles

VOTAR, UN DERECHO Y UN DEBER

*Nota de la Comisión Permanente
de la Conferencia Episcopal Española
ante las Elecciones Generales del 14 de marzo*

Votar en las elecciones es un derecho que ejercer y un deber que cumplir de modo responsable. Se trata de algo tan importante como encomendar el buen gobierno del país a legisladores y gobernantes que habrán de organizar y promover el bien común, es decir, unas condiciones políticas, sociales y económicas que hagan posible el desarrollo de la vida de las personas de manera acorde con la dignidad de cada una de ellas. La paz social es un elemento esencial del bien común. Con nuestro voto, los ciudadanos contribuimos de manera decisiva a la consecución de estos objetivos trascendentales.

Votar es un derecho. Nos congratulamos de que el ejercicio del mismo se haya consolidado ya, junto con el Estado de derecho amparado por la Constitución. Hemos de ejercer este derecho con lucidez y ponderando con sentido crítico las propuestas y las promesas. Habremos de esforzarnos por conocer la verdad de las personas y de los programas, con su real sentido político e ideológico. Los candidatos y los medios de comunicación tienen la obligación moral de facilitar a los votantes el conocimiento de la verdad de los programas y de los propósitos de los diversos partidos.

Votar es un deber. Es comprensible que algunos se sientan inclinados a abstenerse

de emitir su voto, cuando comprueban que ningún partido ofrece el programa que ellos desearían. Aunque ninguna de las ofertas políticas sea tampoco plenamente conforme con el ideal evangélico, ni siquiera con el ideal racional de un orden social cabalmente justo, sin embargo, unas lo son más y otras lo son menos. Es necesario hacer un esfuerzo y optar por el bien posible.

Votar es un ejercicio de la caridad y de la solidaridad. Todos han de contribuir con su voto al bien común. Los cristianos sabemos que esta contribución la debemos a nuestra patria en virtud de la caridad, es decir, del amor que viene de Dios y nos impele a buscar el bien de todos y cada uno de nuestros prójimos, aun a costa de algunos posibles sacrificios personales (véase el *Catecismo de la Iglesia Católica*, números 2239 y 2240).

Ante las próximas elecciones, la **conciencia cristiana** ha de estar especialmente atenta al modo en que aquellos a quienes demos nuestro voto intentarán resolver cuestiones como las siguientes:

1. La tutela efectiva del **derecho a la vida** de cada ser humano desde su concepción hasta su muerte. La producción de embriones humanos y, en particular, su destinación premeditada a la investigación que los mata; el aborto procurado, en cualquiera de sus formas, y la eutanasia, son atentados contra el derecho a la vida que dañan gravemente el bien común y

que deben ser justamente prevenidos por las leyes. Declarar que tales acciones serían supuestos derechos civiles, significa llamar bueno a lo que es malo y es situarse en abierta contradicción con el derecho fundamental a la vida.

2. El apoyo claro y decidido a **la familia**, fundada en la unión indisoluble de vida y amor de una mujer y un varón, es decir, en el verdadero matrimonio. Un apoyo que habrá de expresarse en la facilitación del acceso a la vivienda, en particular a los jóvenes; en el reconocimiento - incluso económico - del trabajo doméstico; en los beneficios fiscales, y de otro orden, con atención específica a las familias numerosas; en una legislación civil que no distorsione la verdadera identidad de la familia y del matrimonio, sino que la robustezca y que favorezca su estabilidad y su convivencia armónica.

3. El fomento de la calidad educativa en todos los centros de enseñanza y la garantía efectiva del derecho de los padres a **elegir la educación** que desean para sus hijos; garantía que exige un apoyo justo a los centros de iniciativa social y la regulación satisfactoria de la enseñanza religiosa escolar.

4. Políticas sociales y económicas respetuosas y promotoras de la **dignidad de las personas**, que favorezcan la libre iniciativa social, en la economía y en la cultura; que propicien el trabajo para todos y la justa distribución de las rentas; que presten especial atención a los más desfavorecidos, como los inmigrantes, los ancianos y los enfermos; que atiendan a la necesaria solidaridad de nuestro país con

los pueblos subdesarrollados o en vías de desarrollo.

5. Soluciones a los **retos de convivencia** en el mundo actual guiadas por la búsqueda sincera de la paz y basadas en el respeto al derecho, nacional e internacional, y en el consecuente rechazo incondicional del terrorismo, así como en la promoción de la comprensión y de la solidaridad entre las culturas y los pueblos, especialmente, entre los diversos pueblos de España.

Pidamos al Señor y a su Madre Santísima que ilumine a quienes vamos a votar para que lo hagamos de manera verdaderamente libre y responsable.

Madrid, 18 de febrero de 2004

"FÁTIMA" EN INTERNET

Los tres últimos números de este Boletín podrán consultarse o descargarse en formato PDF desde la página Web del Arzobispado:

<http://www.archivalladolid.org>

También es posible obtener números anteriores, a partir del 144 (Octubre de 2003) solicitándolo a la Delegación de M.C.S. del Arzobispado:

mcsvalladolid@planalfa.es



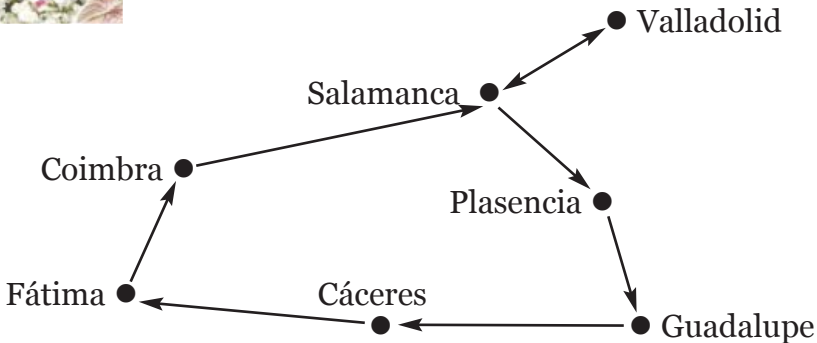
Apostolado Mundial de Fátima *(Ejército Azul de Nuestra Señora)* **Valladolid**

Peregrinación Diocesana **XIII a Fátima y III a Guadalupe**

**DEL VIERNES 23 AL DOMINGO 25
DE ABRIL DE 2004**



*Presidirá el Ilmo. Sr. Vicario General
del Arzobispado de Valladolid,
D. Félix López Zarzuelo*



Precio por persona: 98,50 €
Descuentos especiales para familiares y niños

Cosas y casos de la vida

LOS MANDAMIENTOS DE LA SANTA MADRE IGLESIA: 2º MANDAMIENTO

Cuando la sesión del día anterior se terminó, los tres alumnos –Celestino, Gabriel y Mónica– manifestaron que aún tenían que exponer el resto del **2º Mandamiento**: *“Confesar los pecados mortales, al menos una vez al año, en peligro de muerte y si se ha de comulgar”*.

- Continuando lo que se expuso sobre la primera de las tres ocasiones a las que este enunciado obliga, **Al menos una vez al año**, Celestino ha recordado que es difícil que un cristiano, en las actuales circunstancias, viva en Dios y con Dios, sin pecado mortal, si de tarde en tarde no se reconcilia con Él. Dice el proverbio bíblico que el justo peca siete veces al día... los que no somos justos, porque no nos tomamos la lucha por ser santos en toda su exigencia, ¡cuántas veces ofendremos al Señor, directamente a Él, en nuestros hermanos o en nosotros...! Esto es semejante a lo que ocurre con nuestro cuerpo, si no nos lavamos y no nos mudamos de vestido los demás dirán de nosotros que no somos personas aptas para vivir dignamente en sociedad.

- **En peligro de muerte**: Porque de una muerte santa, es decir, en gracia de Dios o santificante, depende la salvación eterna de la persona humana y la confesión lo facilita.

- **Si se ha de comulgar**: Porque recibir a Jesucristo, Perfecto Dios y Perfecto Hombre, en la Sagrada Comunión, debe hacerse en estado de gracia santificante;

de lo contrario se realizaría un grave sacrilegio. Quien está en pecado mortal, solamente adquiere la gracia santificante, mediante la confesión sacramental, en circunstancias normales de su vida. No se puede ni se debe, moralmente, recibir la Sagrada Comunión, únicamente con haber realizado un acto de perfecta contrición y el propósito de confesarse.

En este momento ha intervenido Gabriel sobre lo que es la **confesión frecuente** o **confesión por devoción**: Es aquella, ha dicho, que no es necesaria por haber cometido pecados mortales, pero, que la persona, debido a su delicadeza de conciencia, la considera muy conveniente por estas razones:

- 1) para progresar cada día con mayor fervor en el camino de la unión íntima de su voluntad con la Voluntad de Dios, que es en lo que consiste la santidad;
- 2) para aumentar el propio conocimiento de sus virtudes y defectos;
- 3) para tener fuerza sobrenatural de enfrentarse a la tibieza o indolencia espiritual, también llamada *acedía*.
- 4) para purificar la propia conciencia;
- 5) para robustecer la voluntad;
- 6) para formar y dirigir la conciencia convenientemente;
- 7) para aumentar la gracia santificante o lo que es lo mismo, la presencia de la Santísima Trinidad en nuestra alma, y

8) por último, fortalecerse con la gracia sacramental, por la cual Dios, como Padre amantísimo, se compromete a ayudarnos en todo lo que precisemos para cumplir nuestros compromisos con Él.

Ha intervenido el profesor para decir a todos: ¿No vale la pena, después de lo que habéis oído sobre los beneficios de la confesión frecuente, que, venciendo la pereza, recibamos el Sacramento de la Reconciliación, por ejemplo, cada quince días...? Porque este Sacramento produce tan estupendos frutos es por lo que se le denomina el Sacramento de la Paz y de la Alegría. En fin, que cada uno lo reciba cuando quiera y como quiera, pues la responsabilidad ante Dios, en esto como en cualquier otro acto, es personal e intransferible.

Ha pedido permiso para hablar Teodoro y el profesor, con mucho gusto, se lo ha concedido: “Hace unos días la Conferencia Episcopal Española aprobó el Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España y, al día siguiente y en los sucesivos, los medios de comunicación social y algunos políticos han reaccionado muy cáusticamente contra los contenidos del mismo. ¿Quiere Vd. decirnos por qué?”.

“Pues a mí me parece que porque ha puesto el dedo en las llagas, que te voy a señalar citando parte del número 12: *«Es manifiesto que nos hallamos ante una multitud de hombres y mujeres fracasados en lo fundamental de sus vidas que han experimentado la ruptura del matrimonio como un proceso muy traumático que deja profundas heridas»*. Preguntad a cualquier persona, también a

los políticos y a aquellos que intervienen en los medios de comunicación social, que se haya casado para amar de verdad a su cónyuge y que éste le haya engañado o le haya demostrado, de cualquier otra forma, su deslealtad al compromiso matrimonial y, si es sincero, responderá que ha fracasado en lo fundamental de su existencia. Y si no ¿a qué se deben tantos divorcios, nulidades matrimoniales, matrimonios civiles, uniones libres, etc.? Yo estoy seguro de que el hombre ha fracasado en lo fundamental en su vocación al amor.

Os invito a que reflexionéis de nuevo esas palabras de Juan Pablo II en su Carta Encíclica *El Redentor del Hombre* y que ya en alguna otra ocasión os he dictado: *«El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente»* (nº 10).

Estas mismas palabras las cita el documento en el número 28 que precisamente titula **La vocación al amor**: *«Del mismo modo nos hallamos ante un alarmante aumento de la violencia doméstica»*. Me parece, queridos alumnos, que esto es también un tema casi diario en nuestros medios de comunicación social. Cuando no es el marido, lo más frecuente, que mate o maltrate a la esposa, es viceversa, o que los mismos padres o uno de ellos traten despiadadamente a sus hijos. *«ante abusos y violencias sexuales de todo tipo, incluso de menores en la misma familia»*. Basta recurrir a los mismos medios de comunicación social.

«ante una muchedumbre de hijos que han crecido en medio de desavenencias familiares, con grandes carencias afectivas y sin un hogar verdadero».

Las encuestas nos hablan de la delincuencia en los Colegios e Institutos de enseñanza como fruto de estos desastres, así como la propensión a la droga y a otros vicios, y siendo muy sinceros todos conocemos casos que reafirman todo esto.

«La Iglesia es consciente de esta desastrosa situación. Y, por ello, tiene la obligación de denunciarla y acudir en ayuda de todos los que la pade-

cen» ¿No os parece que estas acusaciones son totalmente legítimas en una Madre, que esto es la Iglesia, cuando ve cómo sus hijos sufren porque en lugar de poner remedio a tales males se fomentan desde medios públicos -que todos pagamos- y privados?»

Han sonado los timbres y la sesión ha terminado.

Jesús Hernández Sahagún

Historia Sagrada

PEREGRINACIÓN POR EL DESIERTO (CONTINUACIÓN)

Estos apartados preceden al comienzo de la “Entrada en la tierra prometida” que por error se publicó en la sección de Historia Sagrada del Boletín anterior.

LA DUDA DE MOISÉS (NÚMEROS 20, 1-13)

Después de 38 años dispersos, como castigo por rebelarse contra Dios y contra Moisés, los judíos supervivientes vuelven a juntarse en Cades. Moisés, al frente del pueblo hebreo, comienza la marcha. Es su última etapa hacia la tierra prometida por Dios a Abraham, Isaac y Jacob. El camino, como de costumbre, es molesto y pesado. Dios, sin embargo, les protege.

Después de unos días de viaje, se les acaba el agua. Los judíos tienen sed y están agotados. Podríamos pensar que, recordando los castigos anteriores, no criticarán a Moisés, pero de nuevo el pueblo comienza a murmurar. Moisés y Aarón, entonces, se acercan al Tabernáculo y se arrodillan ante Dios. El Señor les dice: “Me he compadecido de ellos. Toma el bastón y reúne a la muchedumbre. Después manda a la roca que dé agua y brotará”.

Moisés cumple todo lo que Dios le ordena. Rodeado de las gentes, se dirige a la roca, pero duda ante ella: no solamente le habla, sino que con su vara le da dos golpes. El agua brota en abundancia, pero Dios, ofendido por su vacilación, le dice: “Porque te ha faltado confianza en mí, no entrarás en la tierra que daré a mi pueblo”. Moisés llora, después, arrepentido por su falta.



LA SERPIENTE DE BRONCE (NÚMEROS 21, 4-9)

Cierto día, algunos del pueblo preguntan a Moisés: “¿Por qué nos has sacado de Egipto para morir en este desierto? No tenemos ni pan ni agua y estamos cansados de comer el maná”.

Dios, al ver esta nueva ingratitud, les envía otro castigo. Un gran número de serpientes venenosas invade el campamento. Sin hacer ruido se deslizan por la arena y penetran por todas partes. Nadie, ni en su propia tienda, se siente seguro. Muchos judíos mueren, en esta ocasión, mordidos por las serpientes.

Es tan grande el problema que el pueblo acude a Moisés y le suplican diciendo: “Hemos pecado murmurando contra Dios y con-

tra ti; pide al Señor que aleje de nosotros las serpientes”. De nuevo intercede Moisés por su pueblo. El Señor le escucha y le dice: “Haz una serpiente de bronce y ponla sobre un asta. Todos los que la miren después de la mordedura sanarán”.

De este modo, una vez más, Dios se compadece de su pueblo y le salva.

PARA TU FE

La serpiente de bronce es figura de Jesucristo. Ella, colocada en el asta, sana a los hebreros mordidos por las serpientes venenosas. También el Señor, puesto en la Cruz y muriendo en el Calvario, nos ha redimido de nuestros pecados.

MUERTE DE MOISÉS (DEUTERONOMIO 32, 48-52; 33)

Los judíos están a unos kilómetros del río Jordán. Desde las alturas de los montes, se ven los fértiles valles de la tierra prometida por Dios. Sólo faltan unas etapas y el viaje, por fin, estará terminado.

Dios habla con Moisés y le dice: “Ve a la llanura de Moab y sube al monte Nebo, junto a Jericó”. Moisés obedece al Señor. Con grandes dificultades, por lo abrupto del terreno, se pone en camino y asciende a la montaña. Una vez en la cumbre, Dios le muestra la tierra soñada por él tantas veces. “Esta tierra es para tus hijos y sus descendientes. Tú la has visto con tus ojos, pero no entrarás en ella”. Moisés contempla las extensas huertas, fecundas en frutos y ricas en pastos para el ganado.

Poco antes de su muerte, reúne a los hijos de Israel y, recordándoles los grandes beneficios de Dios para con ellos, les hace jurar que permanecerán fieles al Señor. Después, les da su bendición. A la muerte de Moisés, Dios elige a Josué para que guíe a su pueblo hacia la tierra prometida.

PARA TU FE

Moisés es figura de Jesucristo. Él salva al pueblo hebreo de la esclavitud de los egipcios y les guía hacia la tierra prometida. También el Señor nos salva de la esclavitud del pecado y nos ayuda a conseguir el cielo.

(M. A. Cárceles, *Historia Bíblica*, páginas 47 y 48)

EL SACERDOTE, SIGNO DE CONTRADICCIÓN (DE BROMA Y DE VERAS)

Comentaba con humor un sacerdote lo que sucede a veces en las parroquias:

* Si **predica** más de 10 minutos, dicen: “nunca acaba”. Si son menos de 10 minutos, “no se ha preparado”.

* Si **trata** temas sociales, “es de izquierdas”. Si trata temas morales, “es de derechas”.

* Si **está** en el despacho, “es un misántropo”. Si visita a las familias, “no tiene nada que hacer”.

* Si hace **obras** en la iglesia, “tira el dinero por la ventana”. Si no las hace, “le interesa poco la iglesia”.

* Si es **joven**, “no tiene experiencia”. Si es mayor, “debería jubilarse”.

* Si hace salidas con los **jóvenes**, “descuida la parroquia”. Si no las hace, “no se preocupa de los jóvenes”.

* Si va por las **entidades** del pueblo, “quiere meterse en todo”. Si no va, “desconoce la realidad de la gente”.

Si el Obispo **cierra** la parroquia por falta de sacerdotes... el pueblo se mueve y todos firman una carta de protesta. aunque a veces le critiquen, nadie quiere quedarse sin su párroco.

Sonreír y reír es... una cosa muy sana y muy santa

* **En clase:**

–Clasifique la palabra *bota*.

–Es un sustantivo del género femenino.

–¿De qué número?

–Eso depende del pie.

* Un **ambicioso** va a consultar a una sonámbula.

–Vendrá un día –dice la adivinadora– en que todo el mundo se descubrirá a su paso.

–¿Cuándo?

–El día de su entierro.

* **¡Felices!**

–Luego tu madre me dio el sí, nos casamos y nunca se vio personas más felices... que tu abuelo y tu abuela.

* –**Papá**, ¿cómo se sabe cuándo uno está borracho?

–¿Ves aquellos hombres que hay allí?, pues borracho verías cuatro.

–Pero, papá, ¡si no hay más que uno!

* Una **persona** muy devota, que tenía un loro, en su dormitorio rezaba al acostarse: “Con Dios me acuesto, con Dios me levanto, con la Virgen María y el Espíritu Santo”, sin olvidarlo nunca. Un día, según lo estaba diciendo se rompió la cama y el lorito dijo:

–Ves, por acostarte con tanta gente.

* Un **ratoncillo** se asomaba a un salón y oyó: “Miau...”. Se escondió rápidamente, y así varias veces, pero el gato, más listo, imitó al perro: “Guan, guan...”. Entonces,

**REFRANES DE SIEMPRE
CON ENSEÑANZA PERPETUA**

el ratoncito sabiendo que el perro y el gato siempre están riñendo, salió tan tranquilo a darse un paseo, y el gato le atrapó.

–¡Yo creí que estabas riñendo con el perro! –dijo el pobre antes de morir...

–Tonto –respondió el gato–; en estos tiempos, quien no sabe dos idiomas no puede vivir.

* **En un sermón** el sacerdote dice:

–Con cinco mil panes, Jesús dio de comer a cinco hombres.

Un tonto que estaba atrás contestó:

–Ese milagro también lo hago yo.

Al domingo siguiente, el sacerdote se disculpó:

–Perdonen; el domingo pasado equivoqué el milagro. Con cinco panes, Jesús dio de comer a cinco mil hombres.

Dirigiéndose al muchacho que le había contestado, le increpó:

–¿Harías tú ese milagro?

–Sí, señor cura, con los panes que me sobraron el domingo pasado.

* Nos contentamos con pequeñeces, porque son menudencias las que nos afligen.

* Alegría secreta, candela muerta.

* La mejor almohada es una conciencia tranquila.

* La prueba más clara de sabiduría es una alegría continua.

* El labrador no siembra trigo en un día de tempestad.

* A mala cama, colchón de vino.

* Quien canta, sus males espanta.

* Labios con miel untados, nada han negado.

* La zarza da el fruto espinando y el ruín llorando.

* Si quieres vivir contento, observa los mandamientos.

J.A.B.

Intenciones del Santo Padre

Intención General de Febrero: *Por la convivencia pacífica entre cristianos, judíos y musulmanes en Tierra Santa.*

Intención Misional de Febrero: *Para que en Oceanía se atiendan especialmente las vocaciones sacerdotales y religiosas al servicio de la evangelización en las Iglesias particulares.*

Intención General de Marzo: *Por la armonía entre las sociedades y los indígenas de todo el mundo que viven en ellas, respetando sus tierras, culturas, tradiciones y derechos.*

Intención Misional de Marzo: *Para que en África se valore la diversidad de los Institutos misioneros y crezca la colaboración entre ellos y las Iglesias locales.*

Agenda

FEBRERO

Sábado 7

Devoción Reparadora de los cinco primeros sábados de mes

18:00 Exposición del Santísimo

18:15 Meditación de los Misterios del Rosario

18:30 Santo Rosario

19:00 Santa Misa, Salve y veneración de la Medalla de la Santísima Virgen de Fátima

Viernes 13

Tiempo Eucarístico-mariano-reparador

16:00 Exposición del Santísimo

18:00 Santo Rosario

18:30 Meditación

19:00 Santa Misa, Consagración al Corazón Inmaculado de María, Salve y veneración de la Medalla de la Santísima Virgen de Fátima

Viernes 13 al Domingo 15

Ejercicios espirituales (Centro de Espiritualidad)

Miércoles 18 al Viernes 20

Triduo en honor de los Beatos Francisco y Jacinta

Viernes 27 al Domingo 29

Ejercicios espirituales (Centro de Espiritualidad)

Domingo 29

Asamblea General

del Apostolado Mundial de Fátima

(Centro de Espiritualidad - C/ Santuario, 26)

MARZO

Viernes 5 al Domingo 7

Ejercicios espirituales (Centro de Espiritualidad)

Sábado 6

Devoción Reparadora de los cinco primeros sábados de mes

18:00 Exposición del Santísimo

18:15 Meditación de los Misterios del Rosario

18:30 Santo Rosario

19:00 Santa Misa, Salve y veneración de la Medalla de la Santísima Virgen de Fátima

Viernes 12 al Domingo 14

Ejercicios espirituales (Centro de Espiritualidad)

Sábado 13

Tiempo Eucarístico-mariano-reparador

16:00 Exposición del Santísimo

18:00 Santo Rosario

18:30 Meditación

19:00 Santa Misa, Consagración al Corazón Inmaculado de María, Salve y veneración de la Medalla de la Santísima Virgen de Fátima

Jueves 18 al Domingo 21

Ejercicios espirituales (Centro de Espiritualidad)

ABRIL (AVANCE)

Viernes 23 al Domingo 25

Peregrinación a Fátima y Guadalupe

(VER PÁGINA 13)

Edita: Apostolado Mundial de Fátima -Ejército Azul de Nuestra Señora-

Monasterio de la Visitación - Juan Mambrilla, 33. ☎ 983 209 376, 699 834 276

Maqueta: José Emilio Mori Recio, de la Delegación de Medios de C. S. del Arzobispado

Página Web en Internet: www.archivalladolid.org (en formato PDF)